

PROPUESTA DE LA SECCION SINDICAL DEL CSIF AL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS

Jornada Laboral

La Sección Sindical del CSIF del Ayuntamiento de Bormujos propone al Pleno del Comité de Empresa la desaparición en el próximo convenio de la cifra de 1520 horas/año, manteniéndose los 30 días hábiles de vacaciones y regulándose los horarios especiales de Semana Santa, Feria y día de Reyes.

En Bormujos, a 15 de marzo de 2010

